

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Morgadal No. 1 del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 18:00 hrs. del día 24 del mes de Julio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240553 y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 16/Julio/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

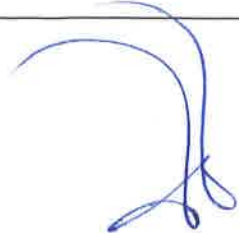
En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |  |  |
|--|--|
| C. <u>Alfonso Garcia Garcia</u>              | C. <u>Maria Ignacia Garcia Matias.</u> |
| C. <u>Rosa Barrientos Hernandez.</u>         | C. _____                               |
| C. <u>Yasmany Hernandez Perez</u>            | C. _____                               |
| C. <u>Maria guadalupe Maria Hernandez P.</u> | C. _____                               |
| C. <u>Arsenio Hernandez</u>                  | C. _____                               |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso, de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Maria Ignacia Garcia Matias</u>	<u>7841011411</u>	
<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Rosa Barrientos Hernández.</u>	<u>7841214345</u>	
<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Maria guadalupe Maria Hernandez Perez</u>	<u>7841072681</u>	
<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Arsenio Hernandez</u>	_____	_____
<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Alfonso Garcia Garcia</u>	<u>78413945215</u>	
<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Yasmany Hernandez Perez</u>	_____	







**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

X En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240553
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	MORGADAL NÚMERO UNO
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 101, 401.63
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	22 LUMINARIAS NUEVAS Y 16 DE MANTENIMIENTO
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	14/JULIO/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.


Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240553** en la localidad de **MORGADAL NÚMERO UNO**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 19:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

  
Maria Guadalupe Garcia Platino

Presidente (a)

  
\_\_\_\_\_

Suplente del Presidente (a)

  
\_\_\_\_\_

Secretario (a)

  
\_\_\_\_\_

Suplente del Secretario (a)

  
\_\_\_\_\_

Vocal (a)

  
\_\_\_\_\_

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM**



  
Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO



L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
 EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: MORGADAL NÚMERO UNO Fecha: 24/Julio/2022 Hora: 18:00 hrs.  
 Número de obra 2022301240553 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Maria Ignacia Garcia Melias		
2	Rosa Barrantos Hernandez	0930062101446	
3	Mariaguadalupe Mora Hdz		
4	Cirila Perez Santiago	2957034176626	C-P-S
5			
6	Edwin Olmedo Hernandez	29570283203800	Edwin Olmedo Hdz.
7	Ramon Garcia Reyer	2957059279317	
8			
9	Daxiki Garcia Morcien	2957077926362	
10	JANET ADRIANA GARCIA PEREZ	2957074193063	
11	JESUS JOSE GARCIA BARRIENTOS		
12	Luciano Barrantos Garcia	2957118629140	
13	Nicolas Garcia Barrantos	295789192153	
14	Alfonso Garcia	2957013323207	
15	Enrique Mendez	2957090771041	
16	Arsenio Hernandez		
17	Yosmany Hernandez Perez	0000144125681	
18	Adalberto Alvarez Sabin	2957104807271	
19	Lenon Mendez Garcia		
20	Patricia Gonzalez Morales	2957011916689	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR


NOBRE  
GARCIA  
MATIAS  
MARIA IGNACIA  
DOMICILIO  
C S DE MAYO SIN  
LDC MORGADAL 93537  
RAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
08/07/1958  
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR GRMTIG68070830M000  
CLAVE GAN680708M42RTG09 AÑO DE REGISTRO 1991 01  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2957  
LOCALIDAD 0089 ZONA 2015 VORNCA 2025



INE



1DMEX1280789715<<2957007463016  
6807083M2512314MEX<01<<00534<5  
GARCIA<MATIAS<<MARIA<IGNACIA<<

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: BARRIENTOS HERNANDEZ ROSA  
 SEXO: M  
 EDAD: 22  
 CONOCIDA: C. MANANTIALES 8/N  
 LOC. MERCADAL 2 90530  
 PAPANTLA, VER.  
 FECHA: 05/06/2014 40 DE FEBRERO DE 2014 01  
 CLAVE DE ELECTOR: 01040000123000000  
 CLAVE: 01040000123000000  
 FECHA: 30 MARZO 125  
 LEYENDA: 0353 SECCION: 2967  
 VIGENCIA: 2013 VIGENCIA: 2013




01  
 02  
 03  
 04  
 05  
 06  
 07  
 08  
 09  
 10

CANTONAMIENTO ELECTORAL  
 NO SE DEBE DE PERMITIR EL  
 USO DE ESTE DOCUMENTO PARA  
 OTROS FINESES.

EL USUARIO DEBE DE TENER A SU  
 DISPOSICION EL CODIGO DE VERIFICACION  
 EN EL CASO DE PERDIDA O ROBO DE  
 ESTE DOCUMENTO.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 SECRETARIA DE INTERIORES  
 GOBIERNO FEDERAL







MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE  
 HERNANDEZ  
 PEREZ  
 MARIA GUADALUPE MARA


FECHA DE NACIMIENTO  
 12/12/1980  
 sexo M

DOMICILIO  
 C. VERACRUZ S/N  
 LDC MORGADAL 93537  
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HPRRGD80121230M000  
 CURP HEPG801212MVZRRD09 AÑO DE REGISTRO 1999 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2957  
 LOCALIDAD 0089 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025





INE

ID MEX1395552853<<2957056889123  
 8012126M2512314MEX<03<<06139<1  
 HERNANDEZ<PEREZ<<MARIA<GUADALU




**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**MÉXICO** REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**


**NOMBRE**  
 HERNANDEZ  
 VICENTE  
 ARSENIO  
**DOMICILIO**  
 C SIN NOMBRE S/N  
 LOC MORGADAL 93537  
 PAPANTLA, VER.

**FECHA DE NACIMIENTO**  
 18/07/1956  
**SEXO**: H



**CLAVE DE ELECTOR** HRVCR56071830H000  
**CURP** HEVA560718HVZR09    **AÑO DE REGISTRO** 1991 02  
**ESTADO** 30    **MUNICIPIO** 125    **SECCIÓN** 2957  
**LOCALIDAD** 0069    **EMISIÓN** 2014    **VIGENCIA** 2024







**IDMEX1156383430<<2957090018259**  
**5607183H2412311MEX<02<<08086<1**  
**HERNANDEZ<VICENTE<<ARSENIO<<<<**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GARCIA  
GARCIA  
ALFONSO  
DOMICILIO  
C. MAGISTERIO S/N  
LOC. MORGADAL 93537  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
17/11/1967  
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR GRGRAL67111720H400  
CURP: GAGA671117HOCRRRL07 AÑO DE REGISTRO 1991 03  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2957  
LOCALIDAD 0069 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

SECRETARÍA EJECUTIVA  
SECRETARÍA EJECUTIVA FEDERAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

*[Signature]*

IDMEX1500385853<<2957013323207  
6711171H2612317MEX<03<<10809<7  
GARCIA<GARCIA<<ALFONSO<<<<<<<<<

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**HERNANDEZ**  
**PEREZ**  
**YASMANY**

DOMICILIO  
**LOC MORGADAL S/N**  
**LOC MORGADAL 03530**  
**PAPANTLA, VER.**

FOLIO 0000144125681 AÑO DE REGISTRO 2002 01  
 CLAVE DE ELECTOR HRPY820830HVZRRS03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125  
 LOCALIDAD 0069 SECCION 2057  
 BRINCH 2012 VIGENCIA HASTA 2022

EDAD 29  
 SEXO H




ESTE DOCUMENTO ES AUTOMÁTICAMENTE VÁLIDO, O PRESENDA TACHA DURANTE EMERGENCIAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DATOS EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCUEDA.

FRANCO JACOB BOLA  
 REGISTRADO ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2957090743174

15/11/21 10:2







Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las 18:00 horas del día 24 del mes de julio del 2022, reunidos en la localidad de **MORGADAL NÚMERO UNO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240553, Denominada **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **MORGADAL NÚMERO UNO** que dará seguimiento y verificación de la obra.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:



\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

### ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **MORGADAL NÚMERO UNO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240553 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maria Ignacia Garcia Matias	PRESIDENTE	
Rosa Barrientos Hernandez	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Maria Guadalupe Hernandez	SECRETARIO	
Arsenio Hernandez	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Alfonso Garcia	VOCAL	
Yosmany Hernandez Perez	SUPLENTE DEL VOCAL	





TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



**EJERCICIO 2022**

**CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Miguel Aleman entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) Morgadal I, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 24 de Julio del 2022, en la Casa del Campesino las 18:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240553** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

**BASES:**

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 16 del mes de Julio de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos  
Secretario del Ayuntamiento







Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Maria Ignacia Garcia Matias  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Rosa Barrientos Hernández  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240553**, con efectos a partir del día 24/julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 24 de julio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Maria guadalupe Mara Hernandez perez.  
PUESTO: SECRETARIO

C. Arsenio Hernandez  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240553**, con efectos a partir del día 24/Julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
SECRETARIO

  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 24 de Julio de 2022

  
Lic. Eric Dominguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Alfonso García  
PUESTO: VOCAL

C. Yesmany Hernández Pérez  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240553** con efectos a partir del día 24/julio/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MORGADAL N°1 / ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

VOCAL

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 24 de Julio de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional




Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

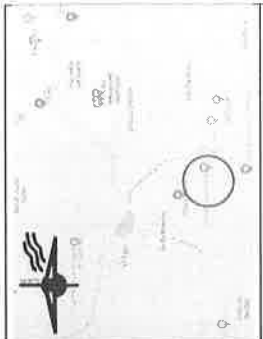
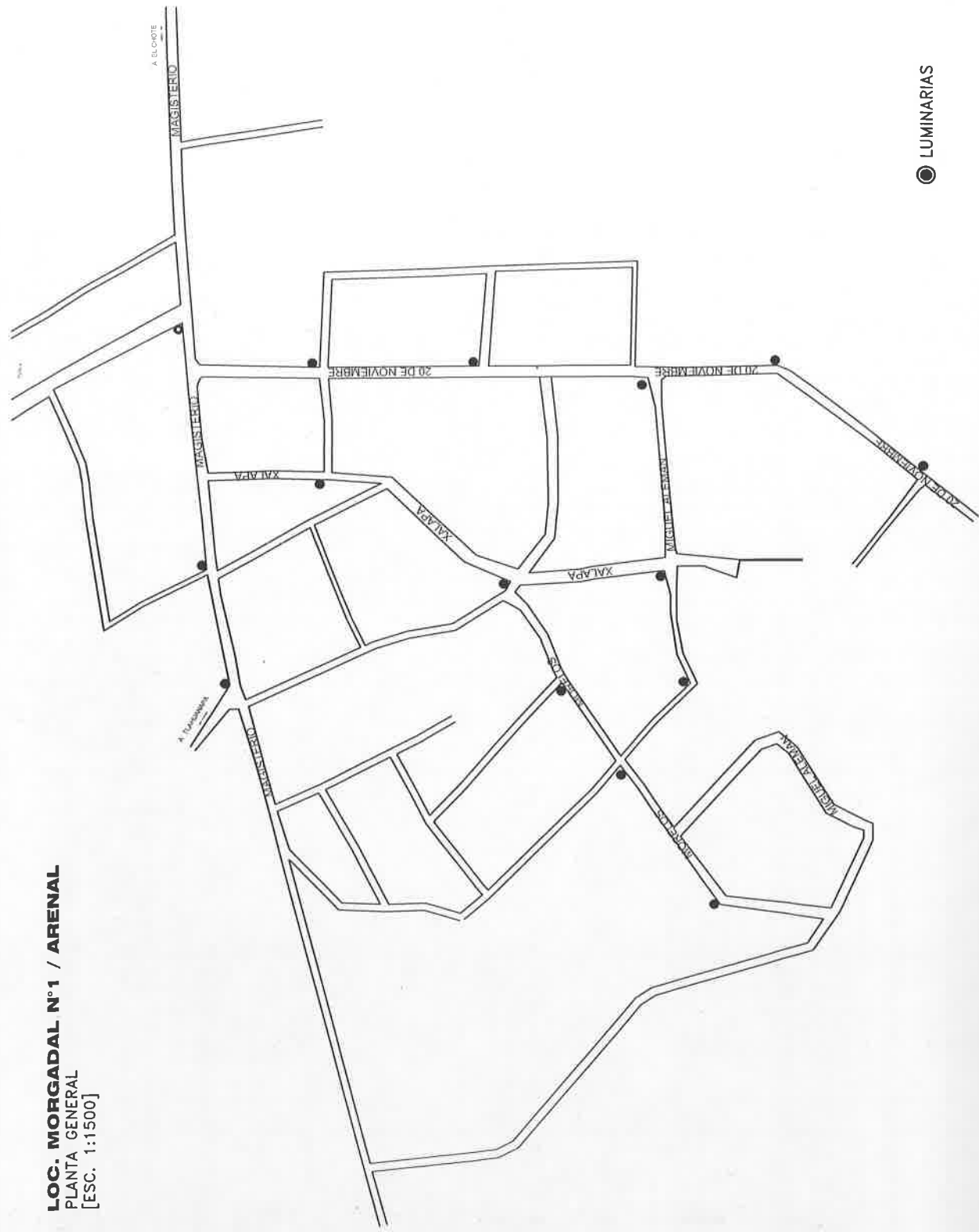
Municipio: <b>PAPANTLA VER</b>		Programa:		Fondo: <b>FISM OF - 2022</b>	
Número de la obra: <b>2022301240553</b>		Localidad: <b>MORGADAL N°1</b>		Fecha programada de inicio: <b>18 AGOSTO DE 2022</b>	
Descripción de la obra: <b>REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE MORGADAL N°1 ARENAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA VERACRUZ.</b>				Fecha programada de terminación: <b>01 OCTUBRE DE 2022</b>	
Ubicación de la obra: <b>LOC MORGADAL N°1, PAPANTLA VER.</b>				Cantidad de beneficiarios: <b>850</b>	
Costo Total: <b>\$101,401.63</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?  <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$			
Modalidad de ejecución:					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <b>CFE</b>		
¿La obra es por etapas?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<b>22 P2 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO.</b>		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

  
**María Ignacia García Matos**  
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

  
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



**LOC. MORGADAL N°1 / ARENAL**  
PLANTA GENERAL  
[ESC. 1:1500]



**CROQUIS DE LOCALIZACION**  
GEOREFERENCIAS  
LATITUD: 20° 09' 38" N  
LONGITUD: -97° 35' 05" W

NOTAS

Blank area for notes.



**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

DESCRIPCION:  
REHABILITACION DE ALBERCA DEL CALVARIO, LOCALIDAD DE MORGADAL, CAL.  
ARENAL, MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERACRUZ

**LEVANTAMIENTO FISICO DE OBRA  
P L A N O B A S E**

UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS	FECHA DE ELABORACION	FECHA DE APROBACION
INSTRUMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	ELABORADO POR	APROBADO POR
PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS	PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS	PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS
PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS	PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS	PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS